PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-ARN-429-2020

OBJETO. "ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN POR EL SISTEMA DE BONO O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE VESTUARIO Y CALZADO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN QUE CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LABORAL VIGENTE"

INFORME PRELIMINAR CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con la designación realizada por el Subdirector Administrativo, **JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ**, presentamos el resultado de la verificación preliminar de la propuesta allegada en el marco del proceso de Mínima Cuantía No. **MC-ARN-429-2020.**

PROPUESTAS PRESENTADAS

En cumplimiento del cronograma del Proceso de Mínima Cuantía **MC-ARN-429-2020**, el día 09 de marzo de 2020, a las 10:03 a.m., se efectuó el cierre del mismo, en el cual se presentó la siguiente oferta:

PROPONENTE	VALOR OFERTA
VARGAS NIETO ROSARIO **NIT.** 51684794-1	$2.171.034

En atención a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a verificar la única propuesta presentada y a comprobar que la oferta económica no superara el valor máximo permitido por la Entidad conforme a lo dispuesto en el numeral 3.3 del Anexo Complementario de la Invitación Pública, así:

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	VALOR MÁXIMO PERMITIDO
VARGAS NIETO ROSARIO **NIT.** 51684794-1	$2.171.034	$2.171.034

Posteriormente, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos del proponente **VARGAS NIETO ROSARIO,** de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección **MC-ARN-429-2020**; donde se obtuvo como resultado lo siguiente:

Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Requisitos Habilitantes Técnico	Resultado de la habilitado
VARGAS NIETO ROSARIO	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO HABILITADO**

El término para presentar observaciones al informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y enviar las subsanaciones correspondientes, será hasta el día 13 de marzo de 2020.

En constancia, se publica el 12 de marzo de 2020.

COMITÉ ASESOR VERIFICADOR